

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de enero de 2023, siendo las 10:00 hs. se reúnen en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem N° 855, piso 14, los integrantes del Directorio, de **GENERACIÓN LITORAL S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) que firman al pie de la presente. Asiste a la reunión el Síndico Titular, Marcelo P. Lerner en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Armando Losón (h), quien luego de verificar que se encuentra reunido el quórum legal y estatutario para sesionar declara abierta la sesión para proceder al tratamiento del primer y único punto de la Agenda del Día: **Diferimiento de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2023.** Toma la palabra el Sr. Presidente, quien informa a los presentes que resulta necesario modificar la fecha de convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas originalmente convocada para el 25 de enero de 2023. En tal sentido, el Sr. Presidente mociona diferir la convocatoria de la mencionada Asamblea para que la misma sea celebrada el día 26 de enero de 2023 a las 17:00 horas, de manera presencial en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a través de videoconferencia mediante el sistema “Microsoft Teams” u otro que se comunique, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: **1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2°) Reforma del artículo 3° y eliminación del artículo 6° del estatuto social; 3°) Aprobación de un Texto Ordenado 4°) Autorizaciones.** Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad RESUELVE: aprobar la moción, omitiendo publicar los correspondientes avisos de convocatoria atento a que los accionistas que representan la totalidad del capital social han manifestado que asistirán a la asamblea y votarán todas las cuestiones en el mismo sentido, revistiendo en consecuencia el carácter de unánime en los términos del artículo 237, último párrafo, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 hs.

Firmantes: Armando Losón (h), Guillermo G. Brun, Julián P. Sarti, María Eleonora Bauzas, Marcelo P. Lerner

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado